



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura		Espacio curricular: Literatura Española
Trayecto: Formación Específica		Orden según el Plan: 26
Curso: 3 ° Año	Comisión: Única	Vigencia del programa: 2019-2020
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4hs.-
Correlatividades precedentes: 1) Teoría Literaria 2) Alfabetización Académica 3) Literatura Clásica II		Docente a cargo: Riquelme Rafael
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>		
<p>Pensar la <i>Literatura</i> como objeto de estudio implica abordar una producción estética vasta, compleja e inestable. Demetrio Estébanez Calderón, plantea que el concepto de Literatura posee diversas acepciones: “arte de leer y escribir”, “cultura del hombre de letras”, “arte de la expresión intelectual”, “conjunto de obras literarias”, entre otras. Por un lado, podemos considerar la literatura como una práctica estética de creación verbal (oral y escrita) de autoría célebre o anónima, producida de manera grupal o individual. Por otro lado, este concepto, incluye la tarea del crítico literario y la difusión de la lectura y el conocimiento de obras de autores universales en cualquier ámbito institucional o cultural.</p> <p>Como lectores críticos de textos literarios, resulta necesario enseñar al estudiante de nivel terciario a recuperar el pensamiento contemporáneo a los textos estudiados, estableciendo relaciones entre el contexto socio-histórico de producción y de recepción en el cual surgieron las obras. En efecto, resulta reflexionar sobre el diálogo que las obras españolas establecen con diversas generaciones de lectores y, sobre todo, con los lectores del Siglo XXI.</p> <p>El presente Programa de Literatura, pretende promover el conocimiento de textos de proyección universal entre los estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, teniendo en cuenta los principios del nuevo Diseño Curricular de la carrera en cuestión, así como también programas de estudio de algunas universidades del país.</p> <p>A partir de los movimientos estéticos y textos propuestos en el diseño curricular, se realizó un proceso de selección de contenidos, conceptos y bibliografía acorde al tiempo pedagógico disponible. A partir de esto, se propone un trayecto de lectura en dos ejes temáticos: <i>poesía y narrativa del Renacimiento, poesía, narrativa y teatro del Siglo de Oro</i>.</p> <p>En fin, debido a la calidad estética y a la multiplicidad de perspectivas de análisis desde las cuales abordar la literatura española, el presente programa se propone como un itinerario posible entre un abanico de posibilidades.</p>		
<u>OBJETIVOS</u>		
<p>Se espera que los estudiantes logren:</p> <ul style="list-style-type: none">- Conocer la producción literaria española de distintos períodos histórico–culturales considerando autores y obras significativas dentro de cada género literario.- Analizar textos literarios, identificando las propiedades de la obra en general y cada género en particular.- Proyectar itinerarios de lectura de obras literarias vinculadas entre sí a partir de claves formales		

DOCENTE

COORDINADORA
COORDINADORA
DE CARRERA

Prof. RAFAEL FELMER
LEONARDO
RECTORA





y/o temáticas.

- Indagar líneas de continuidad y ruptura, tradición e innovación, en la historia de la literatura española.

PROGRAMA

Eje temático I:

Del Medioevo a los albores del Renacimiento: La transición de la Edad Media al renacimiento. Transformación social: del feudalismo a la burguesía.

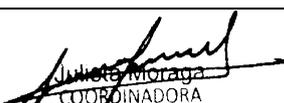
Textos que se abren a la Modernidad:

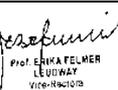
- a) *“La Celestina”* como forma de subversión genérica, del fragmentarismo de los héroes hacia lo individual, de transición al modo de producción pre-capitalista de siglos inmediatos posteriores.
- b) *Danzas Macabras*, anónimas. El tópico de las “danzas de la muerte”, a manera de democracia de ultratumba. El concepto de la muerte a partir del motivo *“putredine cadaverum”* y *“memento mori”*.
- c) *“Coplas a la muerte de su padre”*. Jorge Manrique en el contexto de la poesía cancioneril y como autor de transición hacia el Renacimiento.

Bibliografía:

- Pellicaric, Iván Marco. “El suicidio de Melibea: ¿voluntad personal o influencia mágica?” en Letras, Bs As, Pontificia Univ. Católica Argentina, N° 10, oct de 1984.
- Castro Díaz, A. “Un nuevo estudio histórico-social sobre LC” en Cuad. Hispanoamericanos, Madrid, N° 340, oct.1978.
- Russell, Peter. “La magia de la Celestina” en Historia y crítica de la Literatura Española. de Fco Rico, tomo I, Barcelona, Crítica, 1980.
- Turón, Mercedes. “El hilado de Celestina: símbolo del tema y eje de la obra” en Cuad. Hispanoamericanos, Madrid, N°459, set. 1988.
- Perez Gras, María Laura. “Las Danças de la muerte”. GRAMMA Virtual, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Salvador, año I, N°1, set 2000.
- Cortés Pilar. “La Dança General de la Muerte”. (Trabajo de Adscripción Docente).
- Cabada Gómez, M. “El personaje oyente de las Coplas de J. Manrique” en Cuad. Hispanoamericanos, Madrid, N°335, mayo 1978.
- Krause, Anna. “Jorge Manrique y el culto de la muerte en el 400” en Anales de la Univ. de Chile, N°117, 1960.
- Marín, Nicolás: “El cortesano y el héroe en las Coplas de J. Manrique” en Rev. De Literatura, Madrid, Inst. M de Cervantes, N° 82, t. 41, jul-agosto 1979.
- Uriarte Rebaudi, Lía: “Jorge Manrique en la tradición literaria del amor y de la muerte” en Letras, Bs As, Univ Pontificia Católica Argentina, N° 25-26, set. 1991, dic.1992.
- Uriarte Rebaudi, Lía: “Un arte de vivir y un arte de morir en las Coplas de Jorge Manrique” en Letras, Bs As, Univ. Pontificia Católica de Bs. As., N°2, julio 1981.


DOCENTE


COORDINADORA
DE CARRERA



Prof. ROSA MARÍA FELMER
LEONARDO
Vice-Rectora
I.E.S. C.O.

RECTORA



Eje temático II:

Concepto, extensión y alcance de la denominación "Siglo de Oro". Renacimiento español en el Siglo XVI. Novedades temáticas y formales en la narrativa

Género Lírico en el Siglo de Oro Español:

Fundamentación del culteranismo y del conceptismo en la lírica a la luz del discurso metatextual de Baltasar Gracián Agudeza y arte de ingenio. El culteranismo gongorino.

d) "Fábula del Polifemo"

Narrativa Española del Siglo de Oro:

Un nuevo género: la *novela picaresca*. La autobiografía contra-ejemplar y el anti-héroe. Surgimiento de la novela moderna. Sus principios manieristas.

e) "El Lazarillo de Tormes"

Miguel de Cervantes y el contexto político y sociocultural de su época. Primera novela moderna. Intertextualidad, autores, narradores y lectores en el mundo de la novela.

f) "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" (Selección de capítulos)

Teatro español del Siglo de Oro:

Aspectos contextuales relacionados al auge del género dramático. Consideraciones generales sobre auspicios, lugares de representación, materialidad de la escenografía y vestimenta, las compañías, los géneros paraliterarios en el discurso dramático, fechas de representación, los actores.

La nacionalización del género dramático español y el concepto de continuidad y ruptura en el sistema literario a la luz del discurso metacrítico de Lope de Vega en el "Arte Nuevo de hacer comedias en este tiempo". Lope de Vega, creador de textos dramáticos: la comedia de capa y espada.

g) "Fuenteovejuna"

h) "El Caballero de Olmedo"

El mito de Don Juan a partir de la creación del personaje de Tirso de Molina. Una mirada interdisciplinaria a partir del discurso cinematográfico.

l) "El Burlador de Sevilla.

El teatro de Calderón de la Barca y la naturaleza semántica del concepto del honor en su tragedia. Gradaciones en la tematización del honor: como estimación religiosa, como código, como concepto defensivo, como pundonor o etiqueta.

i) "El Alcalde de Zalamea"

Bibliografía:

- Alonso, Dámaso. Góngora y el Polifemo Volumen III, Madrid, Gredos, 1967.

- Alonso Dámaso. "Alusión y elusión en la poesía de Góngora" en Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.

- Reyes, Alfonso y otros. "En el texto de Polifemo" en Historia y crítica de la literatura española de Fco. Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.

RAFAEL

DOCENTE

Julieta Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
COORDINADORA/A
DE CARRERA



Prof. ENKA FELMER LEUWAT
COORDINADORA
RECTORA



- Cañas Murillo, J. En torno a Fuenteovejuna y su personaje colectivo.
- Koczkas Anca. "¿Amas tu? / Mi propio honor: Laurencia y el honor", extraído de <https://cdr.lib.unc.edu/indexablecontent/uuid:2d02f9ac-5917-4bbb-80a9-7d209ca3cd9e>
- Maravall, José: "La aspiración social de 'medro' en la picaresca", Cuad. Hisp., Madrid, N° 312, junio 1976.
- Salinas, Pedro: "El héroe literario y la novela picaresca española. Semántica e Historia literaria", Rev. de la Univ. de Bs.As., N°1, enero-mayo 1946.
- Guillén, Claudio. "La disposición temporal en el Lazarillo" en Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico, Tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.
- Casaldueiro, Joaquín: "Fuenteovejuna" Rev. de Filol. Hisp. Año V, N° 1 enero-mayo 1943.
- Autores varios. "La teoría de 'El arte nuevo de hacer comedias' en este tiempo" en Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- De Gregorio, Alicia. "Doña Inés como antiheroína en 'El caballero de Olmedo'" Rev. *Estudios Hisp.* Año XXI. Fac. de Hum. Univ. de Puerto Rico, 1994.
- Henríquez Ureña, Pedro. "Tradición e innovación en Lope de Vega" Sur N° 329, Buenos Aires, Julio – Dic., 1971.
- Castelli, Eugenio. Análisis del Alcalde de Zalamea. Bs As. Centro Editor de América Latina, 1968.
- Aráoz de Aráoz, Pilar: "Releyendo a los clásicos: don Juan hoy, desde el discurso cinematográfico" Material preparado por la Cátedra de Lit. Esp. II, UNT, 1998.
- Bazzano, Blanca: "La seducción de don Juan desde la perspectiva psicoanalítica" Material preparado por la cátedra de Lit. Esp. II, UNT, 1998.
- Jeanmarie, Federico: Una lectura del "Quijote" Seix Barral, Buenos Aires, 2004.
- Pedicone de Parellada, Elena. "Categoría semántica del honor en el discurso hegemónico del siglo XVII. El alcalde de Zalamea de Calderón de la Barca y sus relaciones intertextuales con el discurso iconográfico de Velázquez"

Bibliografía General:

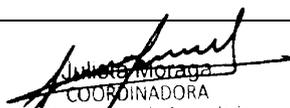
- Alborg, Juan Luis. Historia de la Literatura Española. Tomos I y II. Madrid. Gredos. 1966.
- Hauser, Arnold. Historia social de la literatura y el arte, Tomos I y II Guadarrama, Madrid, 1957.
- Rico, Francisco: Historia y Crítica de la Literatura Española Tomos I, II y III, Crítica, Barcelona, 1980, 1983.
- Carilla, Emilio. El barroco literario hispánico, Nova, Buenos Aires, 1969.

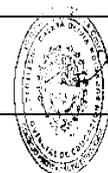
METODOLOGÍA

La metodología es teórico-práctica, con exposición de temas a partir del diálogo intersubjetivo, lectura de materiales proporcionados por la cátedra, análisis y reflexión crítica de los mismos, puesta en común y realización de trabajos prácticos acordes a las temáticas trabajadas. Incluirá momentos de comprensión y producción de textos, en distintos formatos y con distintas intencionalidades; exposiciones por parte de los alumnos, trabajos en el aula taller y evaluación continua tanto de actividades realizadas como del desarrollo del programa.



DOCENTE


Julio Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADORA
DE CARRERA




Prof. ERIKA FELMER
LEUONAY
VICE-RECTORA
DE CARRERA

RECTORA



EVALUACIÓN

Se regularizará el espacio curricular luego de aprobar los siguientes puntos:

- ✓ 70% de trabajos prácticos
- ✓ Un examen escrito
- ✓ Un examen oral (grupal o individual)

ACREDITACION

Según la reglamentación vigente en la institución se considerará:

Los estudiantes que cursen este espacio curricular pueden hacerlo en calidad de alumnos regulares y oyentes (Art. 7 del RAM). Esta asignatura puede aprobarse mediante:

- **Examen Final:** los exámenes finales podrán tener dos condiciones: regular o libre. La calificación requerida para la regularización y/o aprobación de las unidades curriculares es de 4 (cuatro), según el Art. 46 del RAM. Para rendir examen final como alumno Regular el porcentaje de asistencia será del 70% (setenta por ciento) de las clases efectivamente dictadas (Art. 38 del RAM).

Según el Art. 25, estará habilitado para rendir examen final aquel alumno que se encuentre inscripto y presente al momento del examen la Libreta del Alumno, Documento Nacional o Cédula Federal o Provincial. En el caso de los exámenes finales libres deberá además cumplimentar los requisitos especificados en el programa de la unidad curricular correspondiente.

Tener en cuenta que, según Art. 49, se establecen hasta 15 (quince) minutos de tolerancia para la presentación de los alumnos a partir del horario de habilitación de la mesa de examen. Finalizado ese tiempo el tribunal podrá cerrar el acta si no hay alumnos presentes.

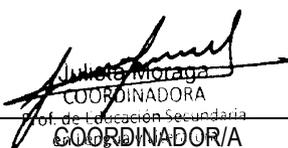
Según el artículo 24 del RAM, los exámenes finales tendrán las siguientes características:

a) Serán orales y/o escritos y/o prácticos. Las modalidades de cada comisión de evaluación serán establecidas en el programa de la unidad curricular correspondiente. En los casos en los que corresponda la defensa de un Trabajo de Campo, Investigación, Monográfico, etc., esta no invalidará el desarrollo de los contenidos fijados en el Programa de la unidad curricular correspondientes. Aquel alumno que no regularice el espacio o desee rendir en condición de alumno libre, deberá rendir el primer lugar el examen escrito y, una vez aprobado (con una calificación de 4 o más), deberá aprobar el examen oral (con una calificación de 4 o más). Para el cierre de la nota final, el tribunal considerará las calificaciones obtenidas por el alumno en los dos exámenes. Los alumnos libres rendirán el programa completo que se encuentre en vigencia.

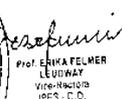
*Se debe aclarar que la **bibliografía y los textos literarios** propuestos en cada eje temático están sujetos a posibles modificaciones según el transcurso del ciclo lectivo.



DOCENTE


Juliete Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADOR/A
DE CARRERA




Prof. ERIKA FELNER
LEUHNAY
VICE-RECTORA
IPES - C. O.

RECTORA



ANEXO

PRIMER CUATRIMESTRE

TRABAJO POR PLATAFORMA VIRTUAL

Eje temático I:

Del Medioevo a los albores del Renacimiento:

- a) "La Celestina"
- b) Danzas Macabras, anónimas.
- c) "Coplas a la muerte de su padre"

Eje temático II:

Narrativa Española del Siglo de Oro:

- e) "El Lazarillo de Tormes"

Bibliografía:

- Castro Díaz, A. "Un nuevo estudio histórico-social sobre LC" en Cuad. Hispanoamericanos, Madrid, N° 340, oct.1978.
- Russell, Peter. "La magia de la Celestina" en Historia y crítica de la Literatura Española. de Fco Rico, tomo I, Barcelona, Crítica, 1980.
- Perez Gras, María Laura. "Las Danças de la muerte". GRAMMA Virtual, publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Salvador, año I, N°1, set 2000.
- Cortés Pilar. "La Dança General de la Muerte". (Trabajo de Adscripción Docente).
- Uriarte Rebaudi, Lía: "Jorge Manrique en la tradición literaria del amor y de la muerte" en Letras, Bs As, Univ Pontificia Católica Argentina, N° 25-26, set. 1991, dic.1992.
- Uriarte Rebaudi, Lía: "Un arte de vivir y un arte de morir en las Coplas de Jorge Manrique" en Letras, Bs As, Univ. Pontificia Católica de Bs. As., N°2, julio 1981.
- Salinas, Pedro: "El héroe literario y la novela picaresca española. Semántica e Historia literaria", Rev. de la Univ. de Bs.As., N°1, enero-mayo 1946.
- Guillén, Claudio. "La disposición temporal en el Lazarillo" en Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico, Tomo II, Barcelona, Crítica, 1980.

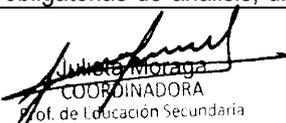
METODOLOGÍA

Durante el primer cuatrimestre se utilizará como principal herramienta digital la Plataforma Virtual perteneciente al INFoD. En el Aula Virtual se subirá el material bibliográfico y literario para trabajar utilizando Foros, Enlaces de Sitios Web, Wikis, entre otras actividades. Asimismo, se complementará el uso de la plataforma con clases virtuales (de aproximadamente 80 minutos de duración) desde aplicaciones como Zoom o Skype, en las cuales no solo el docente será expositor, sino que además se solicitará a los estudiantes presentar breves exposiciones sobre algún tema de estudio.

ACREDITACIÓN

Durante el tiempo de trabajo en la Plataforma Virtual, los/as estudiantes acreditarán el cuatrimestre a partir de la lectura de los textos literarios y la bibliografía obligatoria, así como la incorporación de conceptos teóricos en las actividades obligatorias de análisis, discusión y producción (foros, wikis, etc.).


DOCENTE


COORDINADORA/A
DE CARRERA


RECTORA



Asimismo, se observará en la escritura el respeto por las normas académicas de estilo (ortografía, sintaxis, citación correcta de bibliografía y cohesión argumental) y se considerará la pertinencia de los aportes en relación con los temas abordados y la habilidad para vincular los conceptos/textos literarios vistos en las clases.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

TRABAJO EN LA PRESENCIALIDAD

Narrativa Española del Siglo de Oro:

f) "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha" (Selección de capítulos)

Teatro español del Siglo de Oro:

h) "El Caballero de Olmedo"

i) "El alcalde de Zalamea"

Bibliografía:

- Cañas Murillo, J. En torno a Fuenteovejuna y su personaje colectivo.
- Maravall, José: "La aspiración social de 'medro' en la picaresca", Cuad. Hisp., Madrid, N° 312, junio 1976.
- Autores varios. "La teoría de 'El arte nuevo de hacer comedias' en este tiempo" en Historia y crítica de la literatura española de Fco Rico, Tomo III, Barcelona, Crítica, 1983.
- Jeanmarie, Federico: Una lectura del "Quijote" Seix Barral, Buenos Aires, 2004.

METODOLOGÍA

La metodología será teórico-práctica, con exposición de temas a partir del diálogo intersubjetivo, lectura de materiales proporcionados por la cátedra, análisis y reflexión crítica de los mismos, puesta en común y realización de trabajos prácticos acordes a las temáticas trabajadas. Incluirá momentos de comprensión y producción de textos, en distintos formatos y con distintas intencionalidades; exposiciones por parte de los alumnos, trabajos en el aula taller y evaluación continua tanto de actividades realizadas como del desarrollo del programa.

Al trabajo áulico se sumará el uso de la Plataforma Virtual como repositorio digital de material literario/bibliográfico y como canal de envío de trabajos prácticos. A partir de la sección "Mensajería Interna" se enviarán las correcciones y devoluciones realizadas por parte del docente.

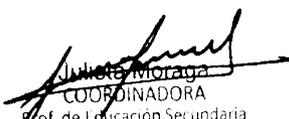
ACREDITACION

Según la reglamentación vigente en la institución se considerará:

Los estudiantes que cursen este espacio curricular pueden hacerlo en calidad de Alumnos Regulares y oyentes (Art. 7 del RAM). Esta asignatura solo puede aprobarse mediante:

- **Examen Final:** la calificación requerida para la regularización y/o aprobación de las unidades curriculares es de 4 (cuatro), según el Art. 46 del RAM. Para rendir examen final como Alumno Regular el porcentaje de asistencia será del 70% (setenta por ciento) de las clases efectivamente dictadas en la institución. (Art. 38 del RAM).
- Los alumnos que deseen rendir en condición de "Libres" deberán consultar primeramente al docente para establecer los contenidos y la modalidad del examen.


DOCENTE


Juliete Moraga
COORDINADORA
Prof. de Educación Secundaria
COORDINADORA
DE CARRERA


Prof. ENKA FELMER
LEUDWAT
VICERRECTORA
RECTORA